

CONVOCATORIA PÚBLICA

CONCURSO DE MERITOS

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SOBRE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE:

- 1. CONSTRUCCIÓN DE UN (1) MEGACOLEGIO EN EL MUNICIPIO DE MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO.(Institución Educativa Normal Superior de los Montes de María)
- 2. CONSTRUCCIÓN DE UN MEGA COLEGIO EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARÍA INMACULADA BAJO LOS PARAMETROS DE LA NTC- 4595 DEL INCONTEC PARA AUMENTAR LOS INDICADORES DE COBERTURA EDUCATIVA OFICIAL

La Gobernación de Bolívar, a través de la Secretaría de Infraestructura, en observancia de lo establecido en el Artículo 2.2.1 del Decreto 734 del 13 de abril de 2012, el cual hace referencia a la Convocatoria Publica en los procesos de licitación pública, selección abreviada y concurso de méritos, el cual textualmente reza: "El aviso de convocatoria para la contratación se publicará de conformidad con las reglas señaladas en el artículo 2.2.5 del presente Decreto y en la página de la entidad, y contendrá información necesaria para dar a conocer el objeto a contratar, la modalidad de selección que se utilizará, si está cobijada por un Acuerdo Internacional o un Tratado de Libre Comercio vigente para el Estado Colombiano, presupuesto oficial del contrato, así como el lugar físico o electrónico donde puede consultarse el proyecto de pliego de condiciones y los estudios previos.

De conformidad con lo anterior, El Departamento Convoca Públicamente a los interesados en participar en el proceso de selección conforme a la siguiente información.

	REFERENCIA:				
1	Objeto:	El presente Concurso de Méritos tiene por objeto la: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SOBRE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE: 1. CONSTRUCCIÓN DE UN (1) MEGACOLEGIO EN EL MUNICIPIO DE MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO.(Institución Educativa Normal Superior de los Montes de María)			





SECRETARÍA	DE IN	FRAES	TRUCTU	JRA
GOBERN	ACIÓN	DE BO	LÍVAR	

		2. CONSTRUCCIÓN DE UN MEGA COLEGIO EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARÍA INMACULADA BAJO LOS PARAMETROS DE LA NTC- 4595 DEL INCONTEC PARA AUMENTAR LOS INDICADORES DE COBERTURA EDUCATIVA OFICIAL		
2	Modalidad de Selección	La selección del contratista en el presente proceso se realizara por la modalidad de Concurso de Méritos, conforme a los fundamentos expuestos en los estudios previos		
3	Presupuesto Oficial	El valor del presupuesto oficial estimado para la presente Proceso de Contratación Pública corresponde a la suma de MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS, incluidos todos los impuestos, tasas y contribuciones Nacionales, Departamentales y Municipales, a que hubiere lugar y demás descuentos de carácter departamental vigentes al momento de la apertura del presente proceso y/o pago de las cuentas y costos directos o indirectos que la ejecución del contrato conlleve. Discriminados de la siguiente manera: CONSTRUCCIÓN DE UN (1) MEGACOLEGIO EN EL MUNICIPIO DE MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO.(Institución Educativa Normal Superior de los Montes de María) la suma de OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES UN MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS (\$844.001.879.00) CON 00/100 CVS. CONSTRUCCIÓN DE UN MEGA COLEGIO EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARÍA INMACULADA BAJO LOS PARAMETROS DE LA NTC- 4595 DEL INCONTEC PARA AUMENTAR LOS INDICADORES DE COBERTURA EDUCATIVA OFICIAL, la suma de ochocientos un millón ochocientos sesenta mil quinientos veinte pesos con noventa y seis centavos (\$680.532.494)		
		incluyen gastos de Personal Profesional y Técnico afectados por un factor multiplicador donde se provee el pago de toda la seguridad social y parafiscales, honorarios del contratista, los gastos contingencia e Impuestos de estricto cumplimiento, así como también unos gastos generales.		





٠.		dobellinación de bocival					
5		De los Estudios y Documentos Previos	El pliego de condiciones ha sido elaborado de acuerdo con los postulados señalados por la Ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007, el Decreto 734 de 2012 y demás normas que la complementan, adicionan y reglamentan; para tal efecto, se han realizado los estudios: técnicos, económicos, de conveniencia y oportunidad con base en los requerimientos de la necesidad objeto de la presente contratación y estarán disponibles a partir de la fecha en la oficinas de la Secretaría de Infraestructura de la Gobernación de Bolívar.				
		Del Proyecto de Pliego de Condiciones y estudios previos	EL proyecto de pliego de condiciones estará publicado en la página web www.contratos.gov.co, por un término no inferior a 5 días hábiles a partir de la fecha y durante este periodo se podrán presentar observaciones por parte de los interesados en las oficinas de la Secretaría de Infraestructura, en la siguiente dirección: Cartagena, D.T. y C., Plaza de la Proclamación, Edificio Gobernación de Bolívar, Secretaría de Infraestructura, 2do. Piso. y/o al correo electrónico procesosinfraestructura@bolivar.gov.co				

